

LICENCIA DEL DIP. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ (MORENA).

Palacio Legislativo, a 2 de febrero de 2016.

Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura

Presente

Quien suscribe, el diputado Cuitláhuac García Jiménez, con fundamento en lo establecido en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 6 y en el artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta respetuosamente a usted mi solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal, a partir del 3 de febrero del año en curso, asimismo le solicito sea llamado mi suplente, el ciudadano Sergio René Cancino Barffusón, a tomar la protesta del cargo de diputado federal.

Lo anterior con el propósito que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente
Diputado Cuitláhuac García Jiménez (rúbrica)